



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 300401 **Nombre:** Dirección Estratégica y Política de Empresa

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Dirección y Organización de Empresas

Materia: Estrategia y dirección general **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Economía, Dirección de Empresas y Marketing

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

304A	<u>Maria Gil Marques</u> (Profesor responsable)	maria.gil@ucv.es
304B	<u>Maria Gil Marques</u> (Profesor responsable)	maria.gil@ucv.es
305DA	<u>Maria Gil Marques</u> (Profesor responsable)	maria.gil@ucv.es
30GI4	<u>Maria Gil Marques</u> (Profesor responsable inglés)	maria.gil@ucv.es
30GI5	<u>Maria Gil Marques</u> (Profesor responsable inglés)	maria.gil@ucv.es



Organización del módulo

Dirección y Organización de Empresas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Estrategia y dirección general	24,00	Dirección de Personas	6,00	3/1
		Dirección Estratégica y Política de Empresa	6,00	4/1
		Entrepreneurship e Iniciativa Empresarial	6,00	4/1
		Estrategias de Crecimiento Empresarial	6,00	3, 4/2
Gestión de empresas	18,00	Creatividad y Gestión de la Innovación	6,00	3/2
		Gestión de la Calidad y Medioambiente	6,00	3/1
		Responsabilidad Social de la Empresa	6,00	4/2
Empresa	12,00	Fundamentos de Dirección de Empresas	6,00	1/1
		Organización y Gestión de Empresas	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

No se considera requisito alguno previo para cursar esta asignatura. Sin embargo, es muy conveniente haber adquirido previamente los aprendizajes fundamentales de sobre dirección de empresas que se presentan en la asignatura de primer curso de grado "Fundamentos de Dirección de Empresas" y en segundo curso de grado "Organización y Gestión de Empresas". Aunque no es imprescindible, es también conveniente haber cursado previamente la asignatura de tercer curso "Dirección de Personas".



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Manejo apropiado de los conceptos del área de la dirección estratégica de empresas y organizaciones.
- R2 Capacidad de análisis de la realidad de una organización y su inserción en un entorno concreto, así como de diagnóstico de los aspectos clave, tanto internos como externos.
- R3 Capacidad de proponer alternativas relativas a la formulación de la estrategia de una empresa u organización, así como las palancas fundamentales para su implantación.
- R4 Exponer oralmente y por escrito los resultados del análisis y diagnóstico de los problemas, así como las soluciones que se proponen.
- R5 Trabajar en grupo fomentando la obtención de sinergias y la orientación a resultados.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		X	

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG0	Hablar bien en público	X		
CG1	Capacidad de análisis y de síntesis.			X



CE19 Empatía y capacidad para entender a los demás.

x

CE20 Capacidad para la negociación y la resolución de problemas.

x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5	25,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4	50,00%	Examen final presencial

Observaciones

SISTEMA DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación de la asignatura es el siguiente:

El examen final aportará el 50% de la nota final y constará de dos partes. En primer lugar, se realizará una prueba objetiva consistente en un cuestionario tipo test de 30 preguntas de triple opción. En segundo lugar, se realizará una prueba que constará de dos preguntas abiertas de carácter práctico. El examen final deberá estar como mínimo aprobado con un 5/10.

La evaluación continua aportará el 50% restante de la nota final y se realizará en base a la participación y asistencia del alumnado a clase (10%) y la realización de dos pruebas objetivas (15%) y dos pruebas basadas en actividades teórico-prácticas (25%) realizadas en clase en las semanas señaladas en el calendario. Se trata de pruebas individuales que se realizarán sin contar con ordenador ni móvil. Posteriormente se presentarán en clase oralmente por equipos. En caso de evaluación insatisfactoria o falta de asistencia (debidamente justificada) a una de estas pruebas de evaluación continua existirá la opción de realizar una prueba el último día lectivo del cuatrimestre.

Se requiere asistencia y participación mínima al 70% de las sesiones lectivas en la asignatura, salvo que se haya aprobado que el alumno pueda participar en el sistema extraordinario y excepcional de evaluación única que se explica a continuación.

Sistema excepcional de EVALUACIÓN ÚNICA:

Acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten a la profesora responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le



comunicará la aceptación/denegación. Los alumnos podrán solicitar acceso a las grabaciones de las sesiones de la modalidad online, para facilitar el seguimiento de la asignatura.

La evaluación única, en caso de ser concedida, se realizará en base al examen general de la asignatura que aportará el 50% de la nota final y un examen adicional de carácter teórico práctico que aportará el restante 50% tanto en 1ª como en 2ª convocatoria.

El examen de segunda convocatoria consistirá en un examen final similar al de primera convocatoria y adicionalmente un examen que realizará una prueba relacionada con las actividades de evaluación continua en caso de que no se hayan superado a lo largo del curso.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Con respecto al uso de la inteligencia artificial en general en las pruebas evaluables de evaluación continua y final no se permitirá utilizar IA. Sin embargo, si se permitirá su uso en casos concretos para realizar las actividades en las que la profesora lo haya autorizado expresamente, siguiendo las pautas marcadas por la profesora sobre el tipo de uso adecuado y responsable. En todo caso los alumnos deberán explicar las tareas realizadas con apoyo de IA y una valoración crítica de la aportación que ha realizado la IA a sus trabajos. Si no se produce un uso responsable y no se siguen las pautas marcadas por la profesora, el alumnado perderá la opción a que su participación y realización de actividades teórico-prácticas sean evaluadas y presentadas en clase en lo sucesivo.

MATRICULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 del Reglamento General de Evaluación y Calificación de Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá otorgarse a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá superar el cinco por ciento del alumnado matriculado en un grupo en el curso académico correspondiente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso solo se podrá otorgar una "Matrícula de Honor".

El alumnado que obtenga una calificación final de sobresaliente podrá optar a la matrícula de honor, valorándose en este caso el esfuerzo en actividades voluntarias y el interés por aprender mostrado en las clases, colaborando de esta forma al logro de los objetivos planteados por el grupo. Se atenderá al criterio general de la UCV, según el cual sólo podrá concederse una matrícula de honor por cada 20 alumnos (o fracción para grupos de menos de 20 alumnos)

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R1, R2, R3, R4, R5	25,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online



R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en Foros de discusión
R1, R2, R3, R4	50,00%	Evaluación final presencial

Observaciones

SISTEMA DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación de la asignatura es el siguiente:

El examen final aportará el 50% de la nota final y constará de dos partes. En primer lugar, se realizará una prueba objetiva consistente en un cuestionario tipo test de 30 preguntas de triple opción. En segundo lugar, se realizará una prueba que constará de dos preguntas abiertas de carácter práctico. El examen final deberá estar como mínimo aprobado con un 5/10.

La evaluación continua aportará el 50% restante de la nota final y se realizará en base a la participación en foros y asistencia del alumnado a las sesiones de comunicación síncrona(10%) y la realización de dos pruebas objetivas (15%) y dos pruebas basadas en actividades teórico-prácticas (25%) realizadas durante las sesiones síncronas en las semanas señaladas en el calendario. Se trata de pruebas individuales que se realizarán sin contar con ordenador ni móvil. Posteriormente se presentarán en clase oralmente por equipos. En caso de evaluación insatisfactoria o falta de asistencia (debidamente justificada) a una de estas pruebas de evaluación continua existirá la opción de realizar una prueba el último día lectivo del cuatrimestre. Se requiere asistencia y participación mínima al 70% de las sesiones lectivas síncronas de la asignatura, salvo que se haya aprobado que el alumno pueda participar en el sistema extraordinario y excepcional de evaluación única que se explica a continuación.

Sistema excepcional de EVALUACIÓN ÚNICA:

Acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten a la profesora responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación. Los alumnos podrán solicitar acceso a las grabaciones de las sesiones de la modalidad online, para facilitar el seguimiento de la asignatura.

La evaluación única, en caso de ser concedida, se realizará en base al examen general de la asignatura que aportará el 50% de la nota final y un examen adicional de carácter teórico práctico que aportará el restante 50% tanto en 1ª como en 2ª convocatoria.

El examen de segunda convocatoria consistirá en un examen final similar al de primera convocatoria y adicionalmente un examen que realizará una prueba relacionada con las actividades de evaluación continua en caso de que no se hayan superado a lo largo del curso.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Con respecto al uso de la inteligencia artificial en general en las pruebas evaluables de evaluación continua y final no se permitirá utilizar IA. Sin embargo, si se permitirá su uso en casos concretos para realizar las actividades en las que la profesora lo haya autorizado expresamente,



siguiendo las pautas marcadas por la profesora sobre el tipo de uso adecuado y responsable. En todo caso los alumnos deberán explicar las tareas realizadas con apoyo de IA y una valoración crítica de la aportación que ha realizado la IA a sus trabajos. Si no se produce un uso responsable y no se siguen las pautas marcadas por la profesora, el alumnado perderá la opción a que su participación y realización de actividades teórico-prácticas sean evaluadas y presentadas en clase en lo sucesivo.

MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 del Reglamento General de Evaluación y Calificación de Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá otorgarse a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá superar el cinco por ciento del alumnado matriculado en un grupo en el curso académico correspondiente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso solo se podrá otorgar una "Matrícula de Honor".

El alumnado que obtenga una calificación final de sobresaliente podrá optar a la matrícula de honor, valorándose en este caso el esfuerzo en actividades voluntarias y el interés por aprender mostrado en las clases, colaborando de esta forma al logro de los objetivos planteados por el grupo. Se atenderá al criterio general de la UCV, según el cual sólo podrá concederse una matrícula de honor por cada 20 alumnos (o fracción para grupos de menos de 20 alumnos)

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Resolución de problemas, comentarios, memorias, para entregar en plazos a lo largo del curso.
- M3 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M5 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.



- M7 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M9 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M13 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa, o sumativa del alumno.
- M14 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios ,trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M16 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M17 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M19 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M21 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M23 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M25 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M27 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M29 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su difusión o entrega.



M31 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.





MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M3	R1, R2, R3, R4	22,50	0,90
Clase Práctica M5	R5	15,00	0,60
Seminario M7	R3, R4	6,00	0,24
Exposición Trabajos Grupo M9	R1, R2, R3, R4, R5	4,50	0,18
Tutoría M11	R1, R2, R3, R4	6,00	0,24
Evaluación M13	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M16	R1, R2, R3, R4, R5	30,00	1,20
Trabajo individual M25	R1, R2, R4	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M17	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Sesión Práctica virtual síncrona M19	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M21	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Evaluación presencial M23	R1, R2, R3, R4, R5	3,00	0,12
TOTAL		15,00	0,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M25	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
Tutorías individuales M27	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
Trabajo en grupo M16	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Foros de discusión M31	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Actividades de evaluación continua M1	R1, R2, R3, R4, R5	50,00	2,00
TOTAL		135,00	5,40



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1 La naturaleza de la Dirección Estratégica	Conceptos de dirección estratégica y su aportación a la dirección de empresas. La estrategia a distintos niveles: corporativo, de negocio y funcional. El proceso estratégico y sus fases: análisis, formulación e implantación y control.
2 Gobierno corporativo y responsabilidad social de la empresa	Definición de la orientación de la organización. Gestión de grupos de interés internos y externos. Responsabilidad Social Corporativa. El Gobierno Corporativo
3 Análisis del entorno de la empresa	Definición de Micro y Macro Entorno. Análisis del entorno general y sectorial. Factores a analizar y etapas para un análisis del entorno.
4 Análisis Interno de la empresa	La teoría de recursos y capacidades aplicada al análisis interno de la empresa. Herramientas para el análisis interno. Evaluación de la capacidad estratégica de los recursos y capacidades. Análisis DAFO-FODA.
5 Diagnóstico estratégico. Formulación de estrategia competitiva	Tipos de estrategias de negocio: el reloj estratégico. La creación y mantenimiento de una ventaja competitiva sostenible a través de la innovación en los modelos de negocio.
6 Definición de la estrategia a nivel corporativo	La estrategia a nivel corporativo. Las direcciones o vías del desarrollo: expansión versus diversificación. Los métodos para el crecimiento interno, externo, y por alianzas.
7 Implantación de la estrategia, diseño de la organización y control estratégico	El cuadro de mando integral como herramienta de diseño e implantación de la estrategia. La cultura y liderazgo. Diseño organizativo.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1 La naturaleza de la Dirección Estratégica	3,00	6,00
2 Gobierno corporativo y responsabilidad social de la empresa	4,50	9,00
3 Análisis del entorno de la empresa	4,50	9,00
4 Análisis Interno de la empresa	4,50	9,00
5 Diagnóstico estratégico. Formulación de estrategia competitiva	4,50	9,00
6 Definición de la estrategia a nivel corporativo	4,50	9,00
7 Implantación de la estrategia, diseño de la organización y control estratégico	4,50	9,00

Referencias

Navas-López, J.E.y L.A. Guerras Martín (2023). Fundamentos de dirección estratégica de la empresa. Civitas

Johnson, G., Scholes, K., y Whittington, R. (2014). Dirección estratégica (7ª edición). Prentice hall.

Kaplan, R., & Norton, D. (2016). Cuadro de mando integral. The Balanced Scorecard. *Harvard Business*.

Porter, M. E. *The Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. NY: Free Press, 1985.

Mauborgne, R. A., & Kim, W. C. (2005). La estrategia del océano azul. *Harvard Deusto business review*, (131), 22-31.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: